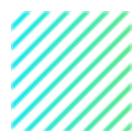




Buenas cifras,
mejores vidas

Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales



2023

Mayo, 2024

www.ecuadorencifras.gob.ec



Contenido

01 ▶ **Aspectos Metodológicos**

02 ▶ **Principales resultados**

- Series Temporales
- Resultados 2023
- Mapas temáticos



A nuestros usuarios

Este registro corresponde a las estadísticas relacionadas con las entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.

La información se origina en las Unidades de Control Migratorio, en la cual los viajeros realizan el registro del movimiento al momento de entrar o salir del país. La información es recolectada en el Sistema de Migración Ecuatoriano (SIMIEC), el cual es un aplicativo web que intercambia información en tiempo real y actualizado con la Dirección General de Registro Civil, Cedulación e Identificación, Policía Judicial y aerolíneas, permitiendo tener una información verificada y actualizada.





Indicadores del Registro Estadístico Entradas y Salidas Internacionales

Indicadores

¿Qué pasó en el año 2023?



Número de entradas y salidas



Se registraron 3.069.447 entradas y 3.136.163 salidas.



Razón de masculinidad



La razón de masculinidad es de 106 movimientos de hombres por cada 100 movimientos de mujeres, este valor se refleja tanto para las entradas como para las salidas.



Flujo Migratorio General



Flujo migratorio general de 6.205.610 movimientos.



Saldo Migratorio



El saldo migratorio es -66.716 movimientos.

01.

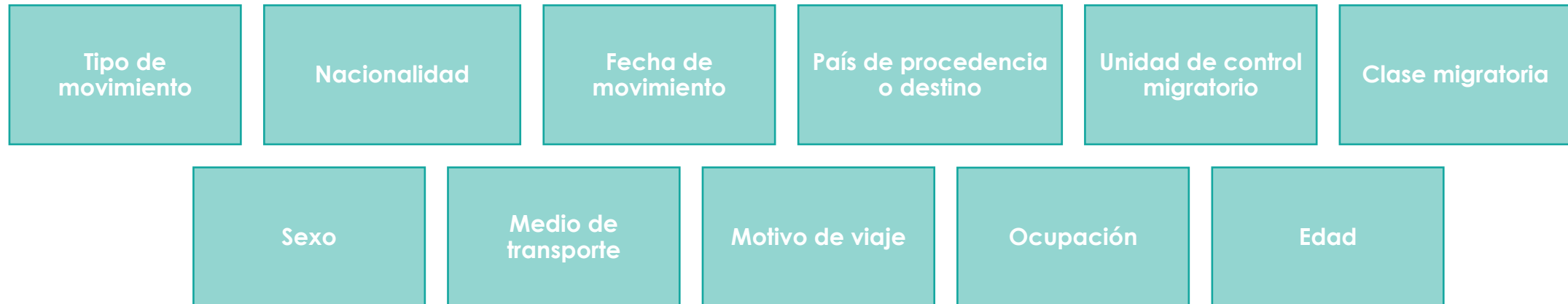
Aspectos Metodológicos



Objetivo y principales variables investigadas

Obtener información sistemática y continúa de los movimientos de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros, en un tiempo determinado.

Principales variables investigadas





Ficha metodológica

Universo	→	Ecuatorianos y extranjeros registrados en cada una de las Unidades de Control Migratorio del país.
Cobertura Geográfica	→	<ul style="list-style-type: none">• La cobertura geográfica es nacional.• Existen 36 Puestos de Control Migratorio operativos (aéreo, terrestre marítimo, fluvial), administrados por la Subsecretaría de Migración del Ministerio del Interior, establecidos para la entrada y salida del país.
Unidad de Análisis	→	<ul style="list-style-type: none">• Está constituida por movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros registrados en las diferentes unidades de control migratorio.
Periodo de referencia de la información	→	<ul style="list-style-type: none">• Año 2023.
Fuente	→	<ul style="list-style-type: none">• Unidades de Control Migratorio de la Subsecretaría de Migración - Ministerio del Interior.

02.

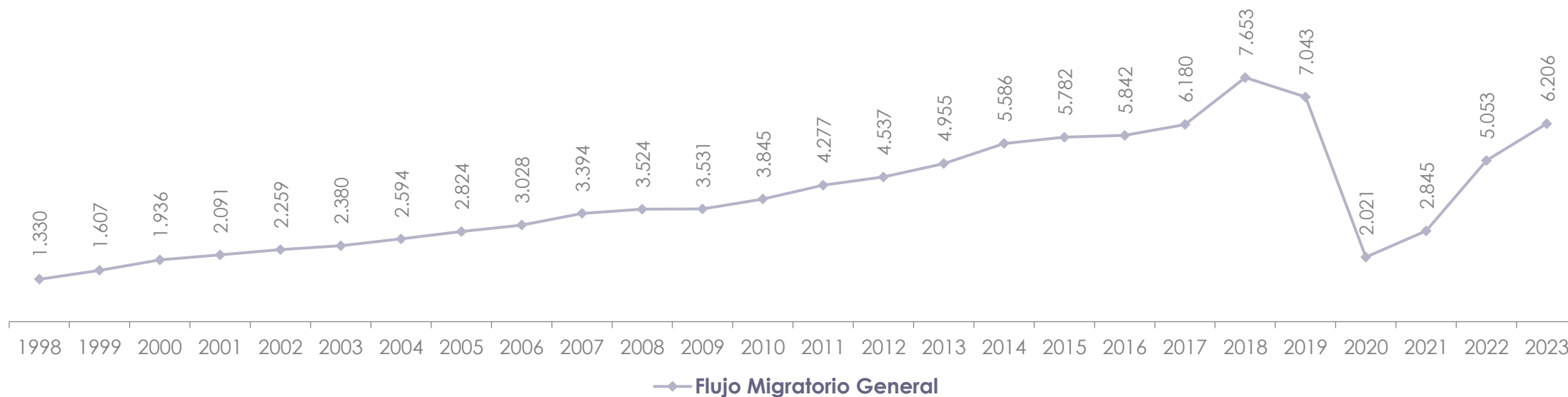
Series Temporales



Flujo migratorio general, periodo 1998 – 2023

(En miles de movimientos)

Tanto las entradas como salidas internacionales aumentaron en el año 2023, con un número de 3.069.447 y 3.136.163 respectivamente, registrando así un total de 6.205.610 de movimientos internacionales. En 2023 existe un crecimiento del 22,8% del Flujo migratorio general con respecto al año 2022.



Flujo Migratorio General: expresa la cantidad final que resulta de la suma entre los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

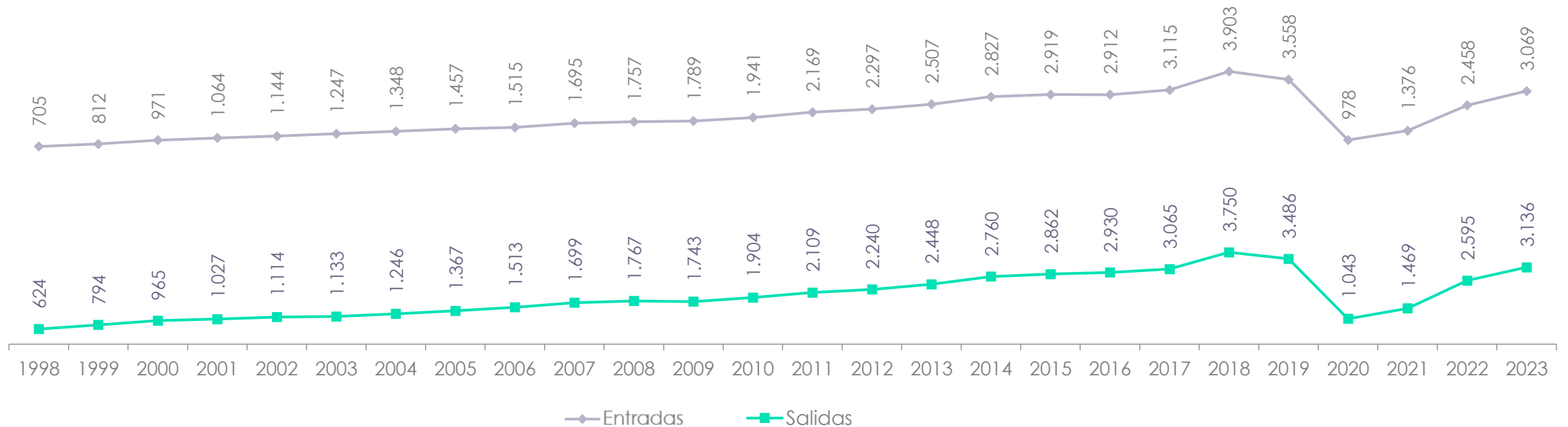
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 1998-2023.



Número de entradas y salidas, periodo 1998 – 2023

(En miles de movimientos)

En el último año las salidas internacionales han sido mayores a las entradas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. Se evidencia un crecimiento a lo largo del tiempo de estos dos tipos de movimientos. Las entradas han crecido en un 335,2% y las salidas en un 402,3% desde el año de 1998 hasta el 2023.



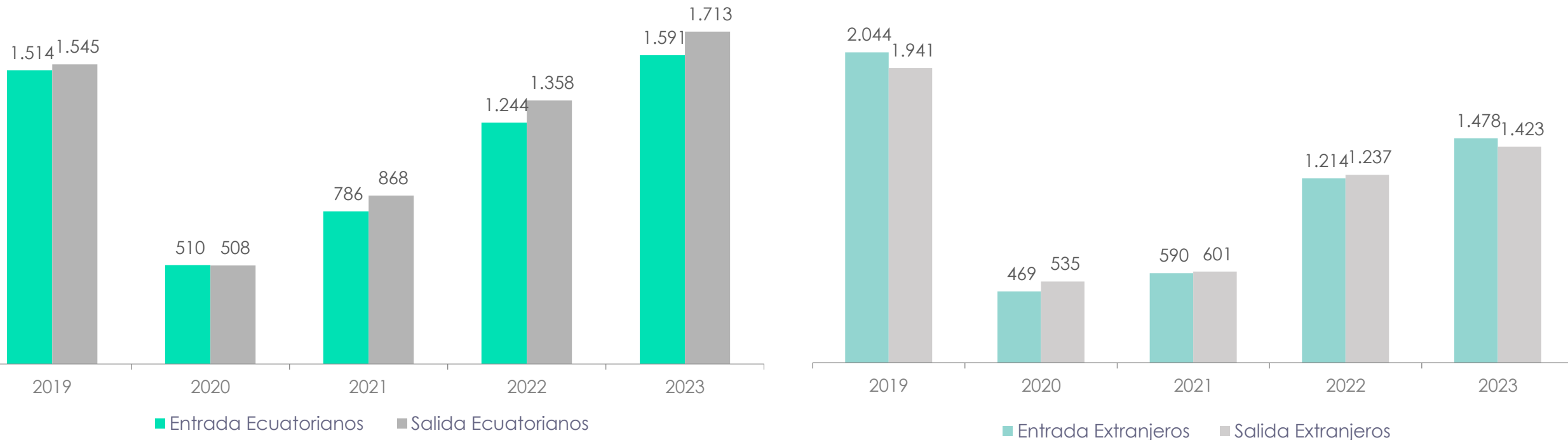
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 1998-2023



Número de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, periodo 2019 – 2023

(En miles de movimientos)

En el 2023, los movimientos de entradas y salidas internacionales de extranjeros presentan un aumento del 18,4% con respecto al año anterior, mientras que los movimientos internacionales de los ecuatorianos también presentan un aumento del 27,0% para el mismo periodo.



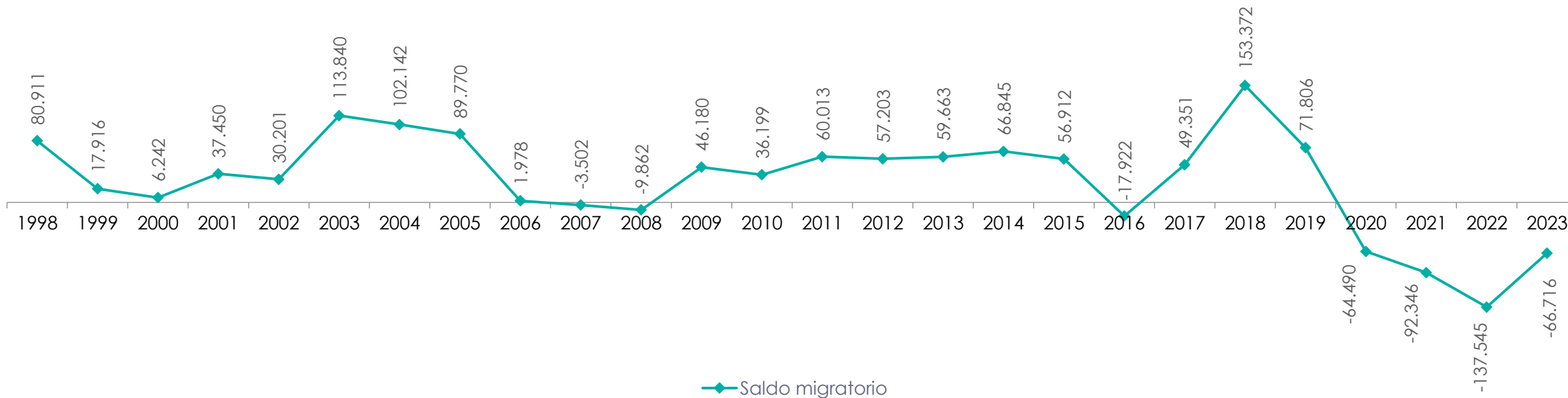
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2019 - 2023



Saldo migratorio

Periodo 1998 – 2023

En el año 2023, el saldo migratorio de movimientos de entradas y salidas es negativo, lo cual significa que se registraron más salidas que entradas internacionales.



Flujo Migratorio General: expresa la cantidad final que resulta de la **suma entre** los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

Saldo Migratorio: expresa la cantidad final que resulta de la **diferencia entre** los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2014-2023



Saldo migratorio de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros

Periodo 1998 – 2023

El comportamiento del saldo migratorio de los ecuatorianos y extranjeros es distinto. En el año 2023, el saldo migratorio de movimientos de entradas y salidas de extranjeros es positivo, lo cual significa que se registraron más entradas que salidas internacionales de extranjeros.



1. **Saldo Migratorio:** expresa la cantidad final que resulta de la diferencia entre los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

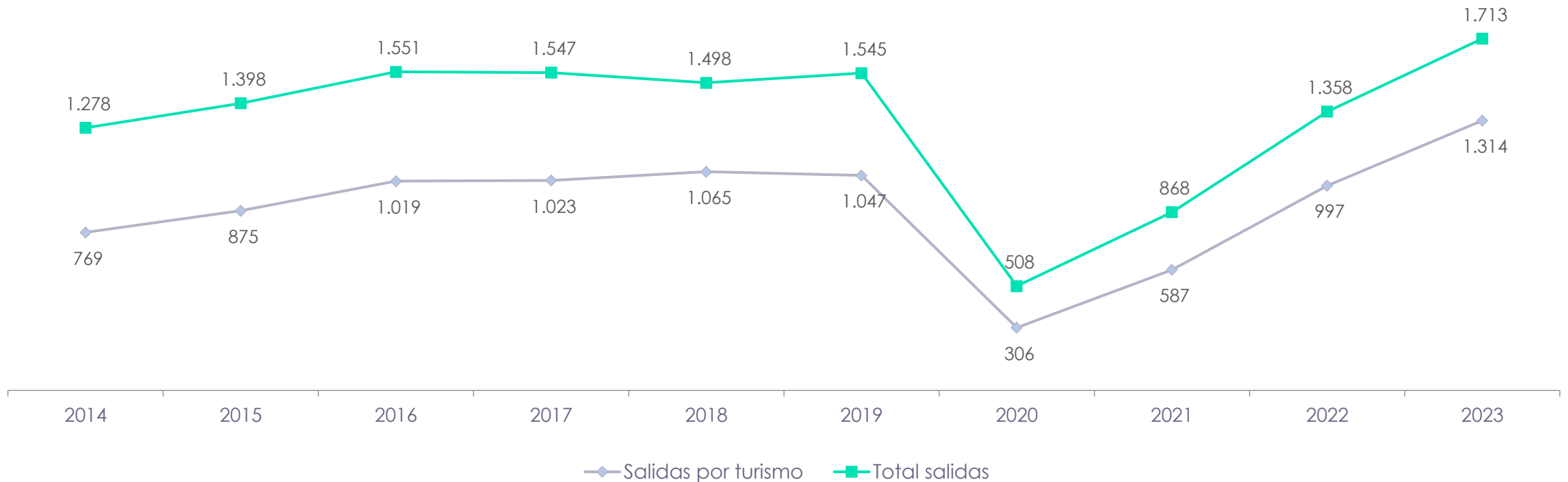
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 1998-2023



Salida de ecuatorianos, por motivo de viaje turismo, periodo 2014 – 2023

(En miles de movimientos)

Para el año 2023, el principal motivo de salida de ecuatorianos corresponde a turismo. En los últimos 10 años existe un crecimiento de 544.432 salidas internacionales de ecuatorianos que reportan que el motivo de su viaje fue por turismo, pasando en 2014 de 769.441 a 1.313.873 movimientos en 2023.



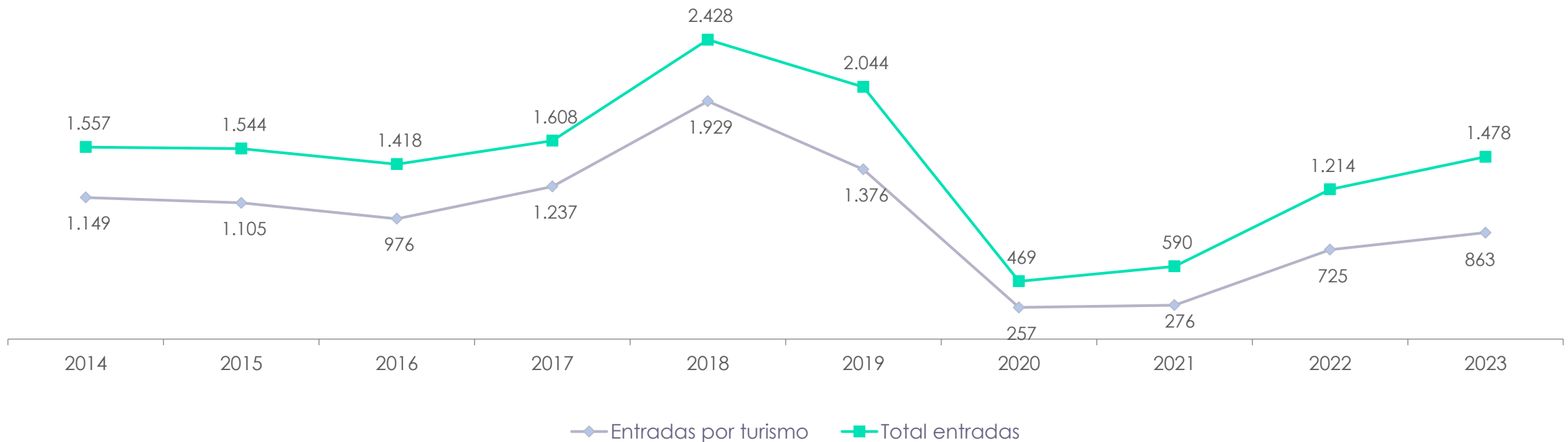
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2014 - 2023



Entrada de extranjeros, por motivo de viaje turismo, periodo 2014 – 2023

(En miles de movimientos)

Para el año 2023, el principal motivo de entrada de extranjeros corresponde a turismo, registrando 863.161 movimientos, lo cual representa un aumento de 19,1% con respecto al año 2022. En los últimos 10 años la tasa de crecimiento de las entradas de extranjeros por turismo fue negativa con un valor de -24,9%.



Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2014 - 2023

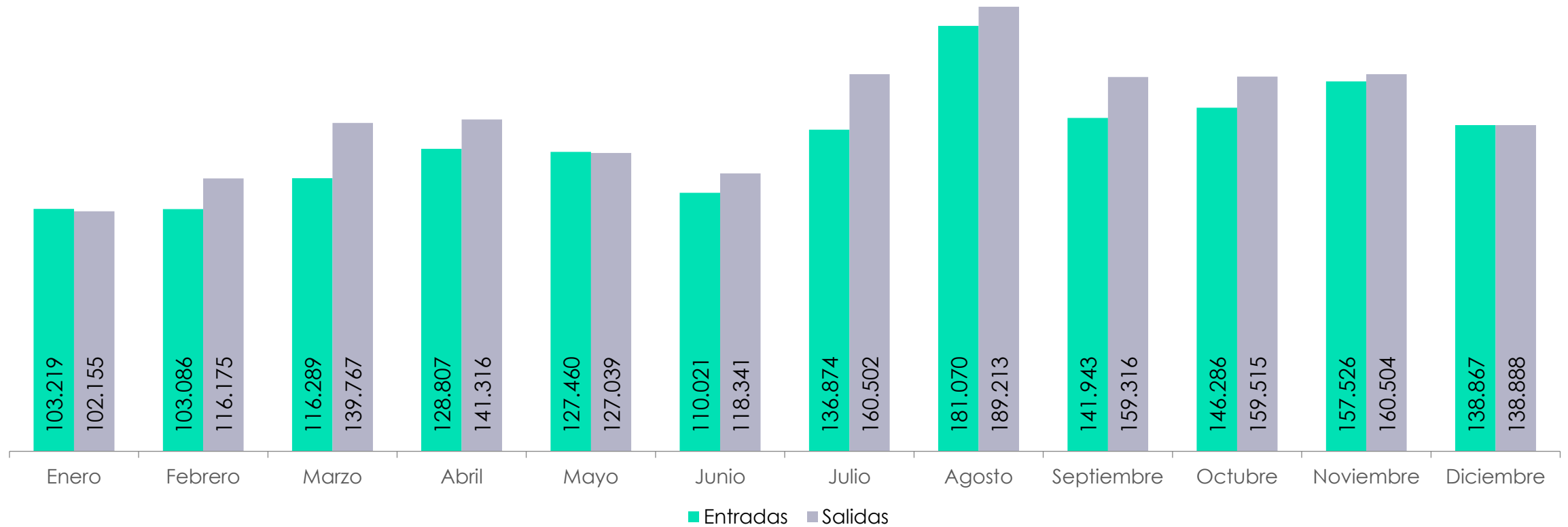
03.

Resultados 2023



Entradas y salidas de ecuatorianos según mes de movimiento

El mes de agosto presenta el mayor número de movimientos internacionales de ecuatorianos con un total de 181.070 entradas y 189.213 salidas.

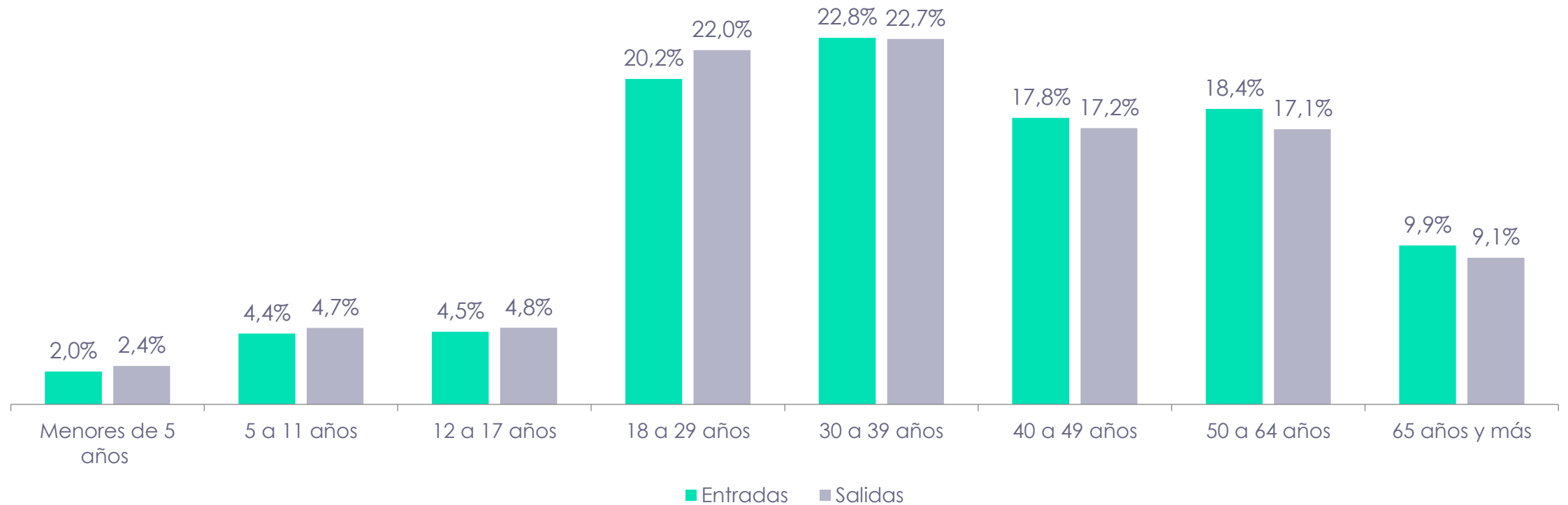


Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entradas y salidas de ecuatorianos según grupos de edad

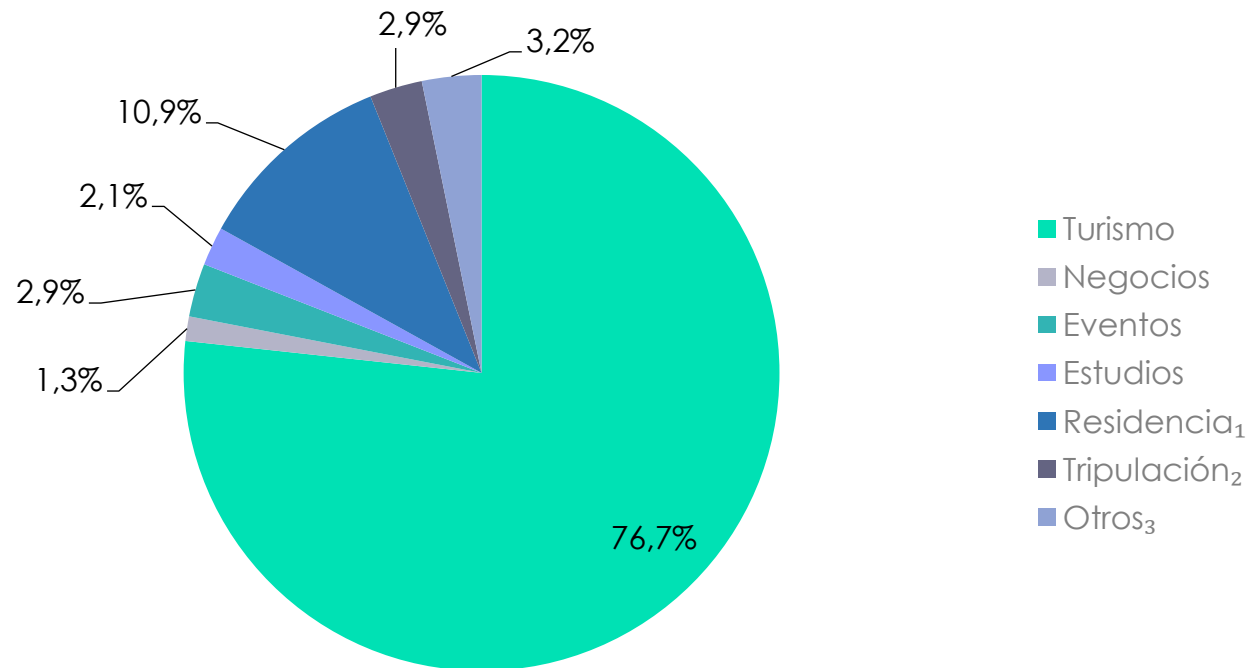
El grupo etario de 30 a 39 años presenta el mayor porcentaje tanto de entradas como de salidas, seguido del grupo de 18 a 29 años. Se evidencia también que los porcentajes de entradas y de salidas son similares en cada grupo de edad.





Salidas de ecuatorianos según motivo de viaje

El motivo más frecuente de la salida de ecuatorianos en el año 2023 corresponde a turismo con un 76,7% del total de salidas internacionales. El motivo de viaje de residencia es el segundo más frecuente de la salida de ecuatorianos con el 10,9%.



₁ **Residencia:** lugar en que se habita por un tiempo determinado (OIM, 2006).

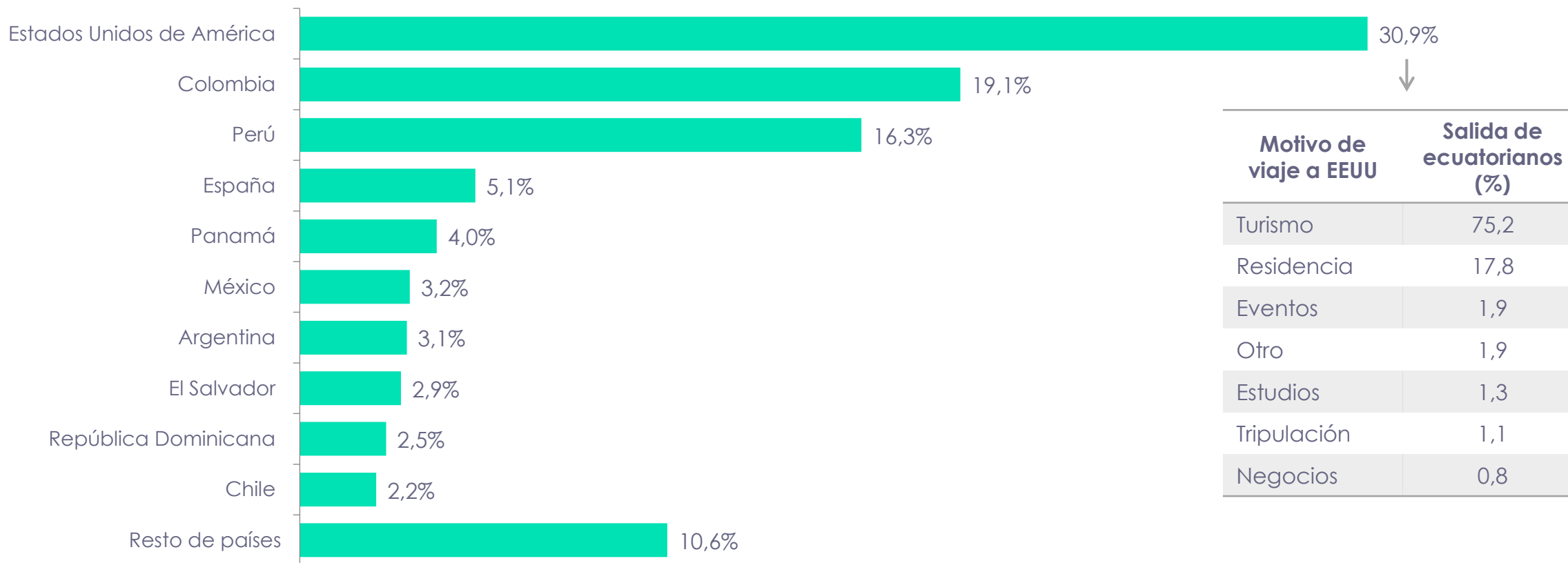
₂ **Tripulación:** ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada.

₃ **Otros:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, menores no acompañados.



Salida de ecuatorianos según país de destino¹

El principal destino de los ecuatorianos en el año 2023 fue Estados Unidos de América, el 30,9% de todas las salidas internacionales registradas de ecuatorianos tienen como destino este país.



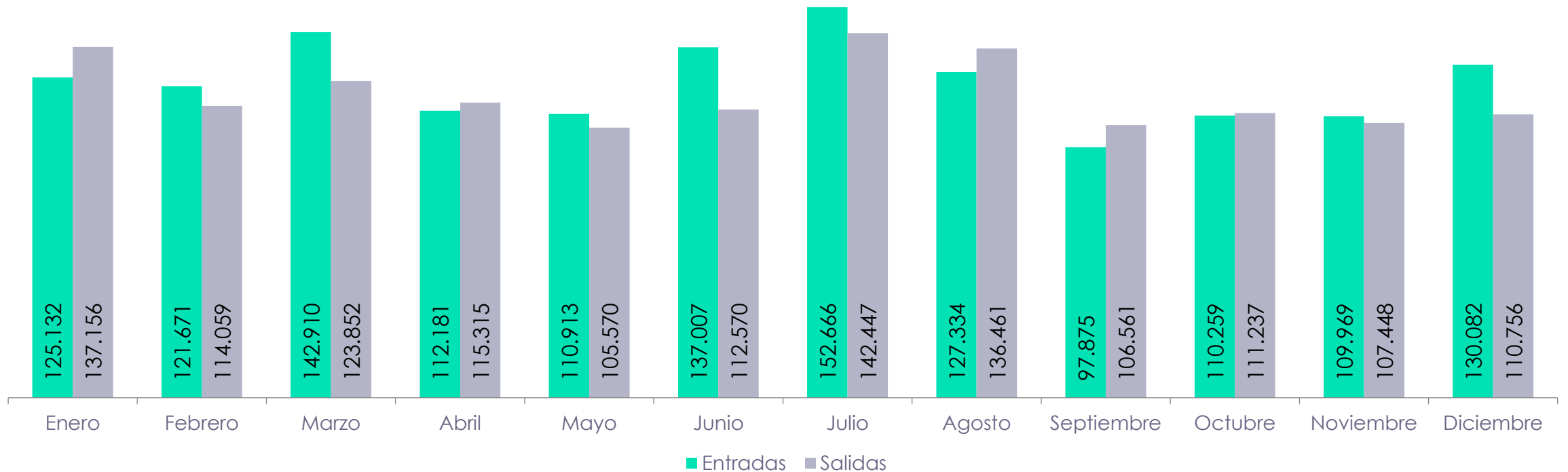
1. Corresponde al ranking de los 10 primeros países de destino del total de salidas de ecuatorianos.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entradas y salidas de extranjeros según mes de registro

El mes de julio presenta el mayor número de movimientos internacionales de extranjeros con un total de 152.666 entradas y 142.447 salidas.

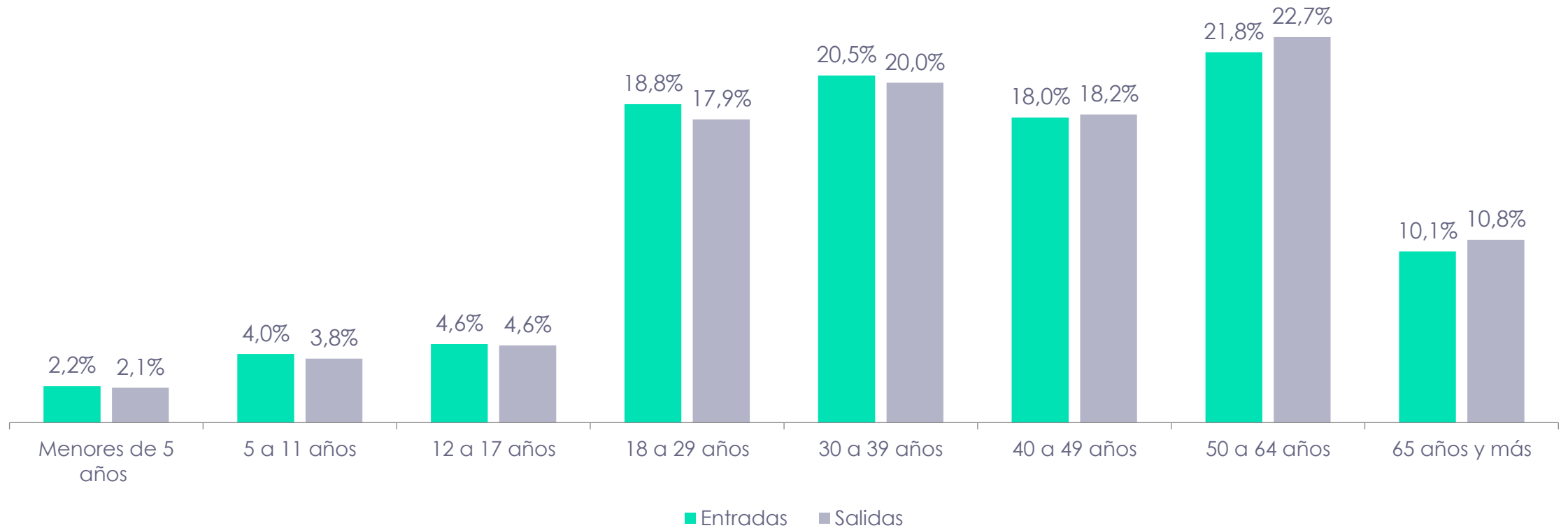


Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entradas y salidas de extranjeros según grupos de edad

Los extranjeros de 50 a 64 años de edad son los que más ingresan al país y también son los que más salen. El 21,8% del total de entradas de extranjeros corresponden a este grupo etario. Por otro lado, el 20,0% corresponde a la salida de extranjeros entre 30 y 39 años de edad.

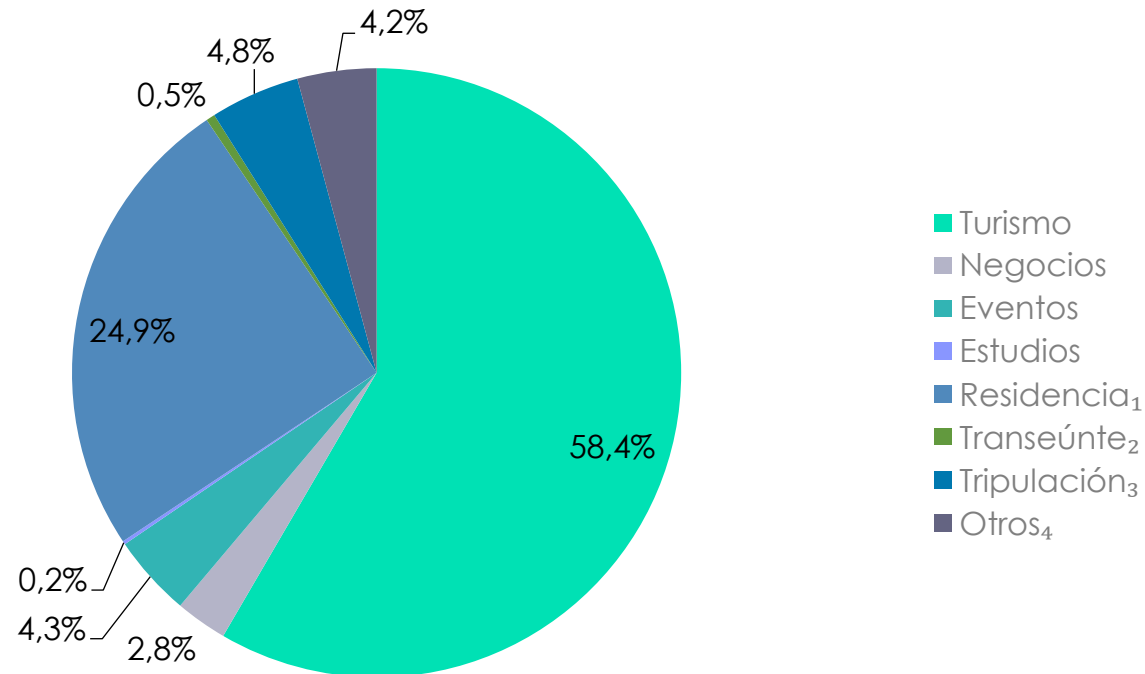


Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entrada de extranjeros según motivo de viaje

Aproximadamente el 25% de extranjeros ingresa al país con motivos de residencia, mientras que el 58,4% de entradas de extranjeros al país se debe por motivos de turismo y un 0,2% ingresó al país por motivos de estudios.



₁Residencia: lugar en que se habita por un tiempo determinado (OIM, 2006).

₂Transeúnte: persona que transita por el territorio ecuatoriano como pasajero en tránsito, tripulante de transporte internacional, trabajador migrante temporal o que resida en zona de frontera.

₃Tripulación: ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada.

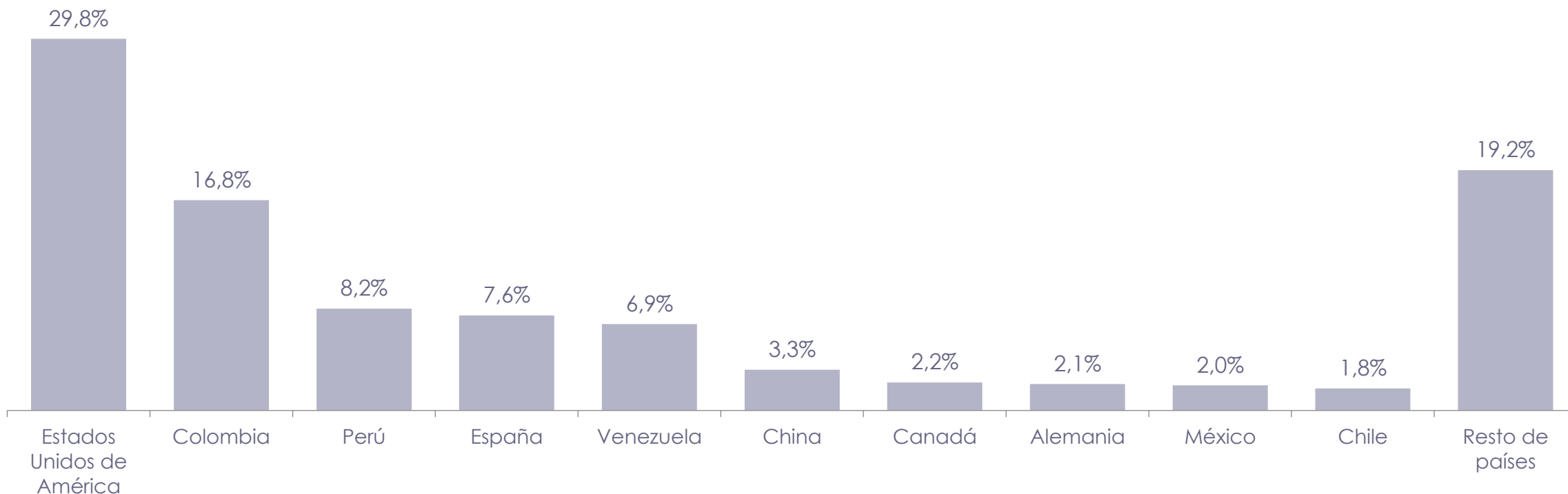
₄Otros: corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, menores no acompañados.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entrada de extranjeros según nacionalidad ¹

Los extranjeros de nacionalidad estadounidense son los que registran un mayor porcentaje de entradas al país con un 29,8%, seguido de las personas de nacionalidad colombiana y peruana con un porcentaje de 16,8% y 8,2% respectivamente.



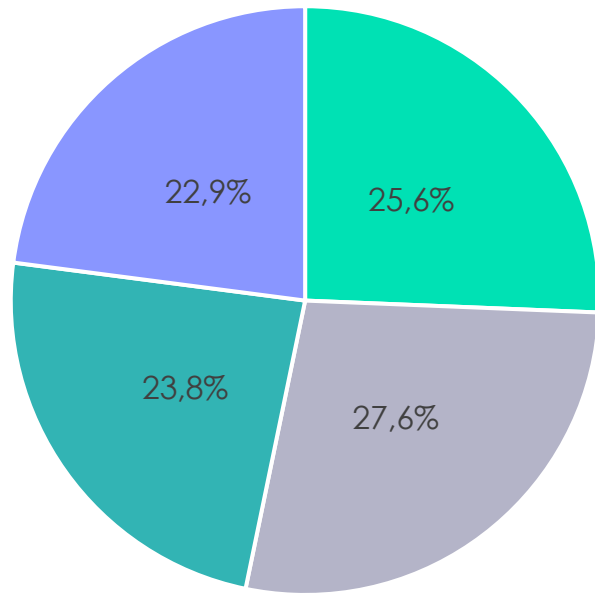
1. Corresponde al ranking de los 10 primeros países de nacionalidad del total de entradas de extranjeros.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Participación de ecuatorianos y extranjeros en el Flujo migratorio general

El mayor porcentaje de movimientos internacionales para el año 2023, corresponde a los ecuatorianos, con un total de 3.304.179 que representa el 53,2% del total. De estos movimientos, las entradas representan el 25,6% y las salidas el 27,6%. Por otro lado, el total de movimientos de extranjeros representa el 46,8% del total.



- Entradas ecuatorianos
- Salidas ecuatorianos
- Entradas extranjeros
- Salidas extranjeros

Movimientos Internacionales	Total	Ecuatorianos	Extranjeros
Flujo Migratorio General	6.205.610	3.304.179	2.901.431
Entradas	3.069.447	1.591.448	1.477.999
Salidas	3.136.163	1.712.731	1.423.432
Saldo Migratorio	-66.716	-121.283	54.567

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023

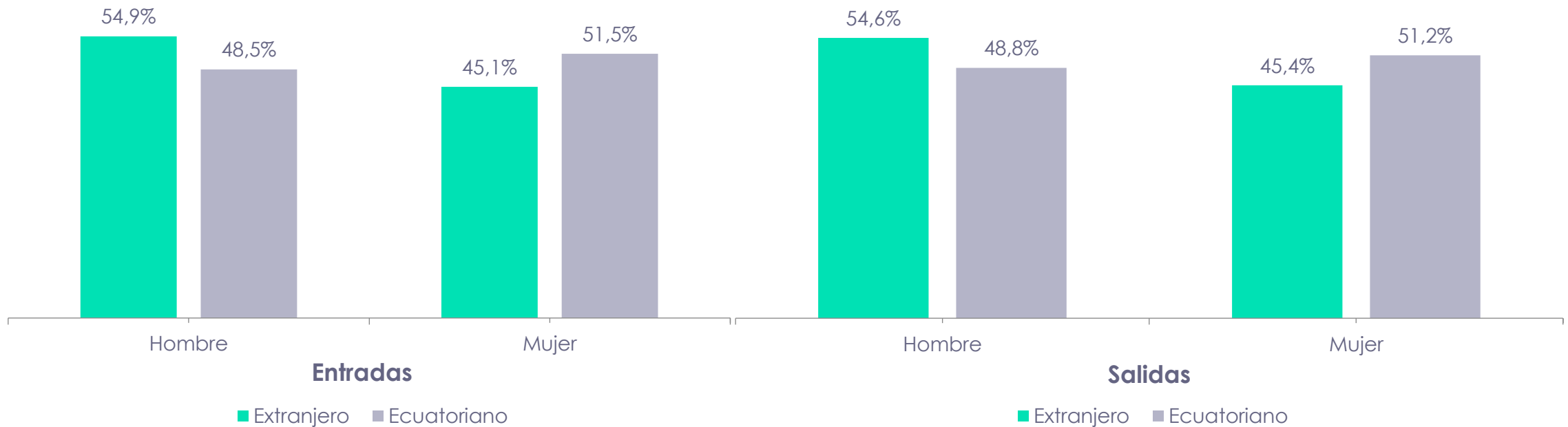
Flujo Migratorio General = entradas + salidas

Saldo Migratorio = entradas - salidas



Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros según sexo

De un total de 3.069.447 entradas internacionales, 1.583.247 son hombres; 1.485.985 son mujeres. De 3.136.163 salidas internacionales, 1.612.870 son hombres; 1.523.102 son mujeres.



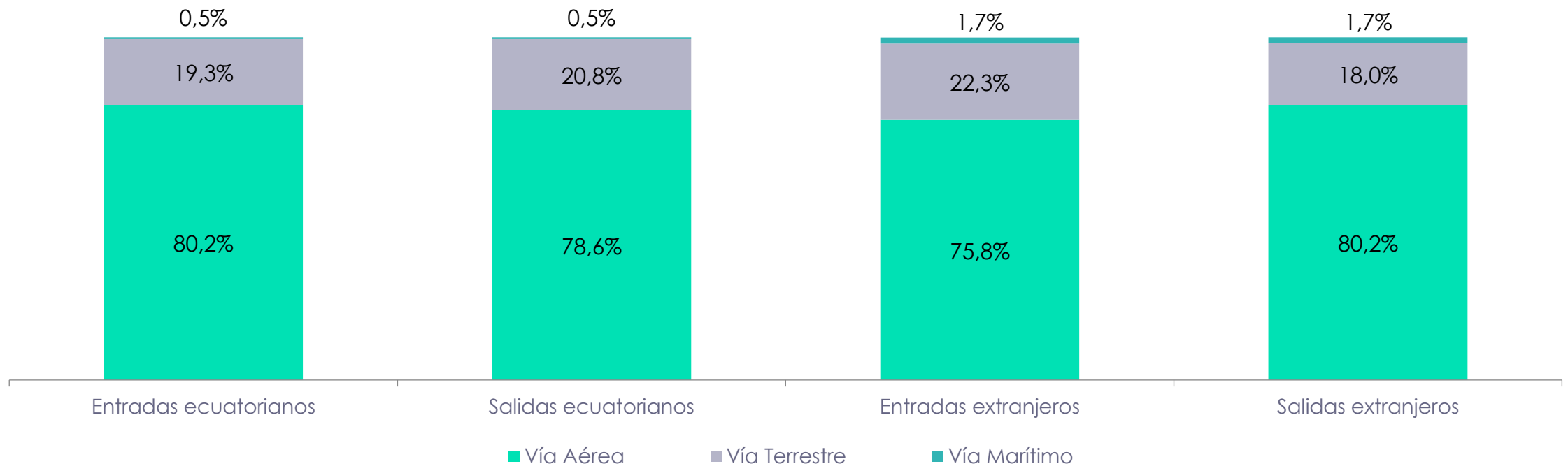
* El porcentaje de sexo indefinido representa menos del 1% en todos los casos. Se registra 215 movimientos de entradas y 191 movimientos de salidas.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros según medio de transporte

El medio de transporte más utilizado por los ecuatorianos tanto para la entrada como para la salida del país corresponde al aéreo con el 80,2% y 78,6% respectivamente. De la misma manera, el medio de transporte más usado por los extranjeros es el aéreo para entradas y salidas con una cifra superior al 75%.



* El porcentaje del medio de transporte fluvial representa menos del 1% en todos los casos por lo que no se incluye en el gráfico.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entradas y salidas por cantón de ubicación de la Unidad de control migratorio

Cantón de ubicación de la Unidad de control migratorio	Ecuatorianos		Extranjeros		Total entradas y salidas
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
Quito	618.969	664.280	678.637	634.425	2.596.311
Guayaquil	653.307	680.283	449.863	516.284	2.299.737
Huaquillas	195.170	206.650	97.372	106.531	605.723
Tulcán	76.038	103.785	188.963	117.431	486.217
Sucumbíos	5.124	11.046	26.914	15.554	58.638
Macará	18.468	19.793	8.812	9.195	56.268
Manta	10.129	9.024	10.584	9.045	38.782
Zapotillo	8.888	12.021	4.384	3.967	29.260
Chinchiipe	2.840	3.016	3.673	3.774	13.303
Machala	4	2	2.644	2.433	5.083
Salinas	616	491	1.503	1.350	3.960

Cantón de ubicación de la Unidad de control migratorio	Ecuatorianos		Extranjeros		Total entradas y salidas
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
San Lorenzo	959	1.130	931	600	3.620
Esmeraldas	195	215	862	779	2.051
Aguarico	100	151	1.015	427	1.693
Santa Cruz	124	118	330	1.103	1.675
San Cristóbal	5	67	1.133	154	1.359
Espíndola	202	202	219	175	798
Cuenca	220	205	23	21	469
Santa Rosa	21	175	127	130	453
Latacunga	68	77	10	12	167
Isabela	1	0	0	42	43

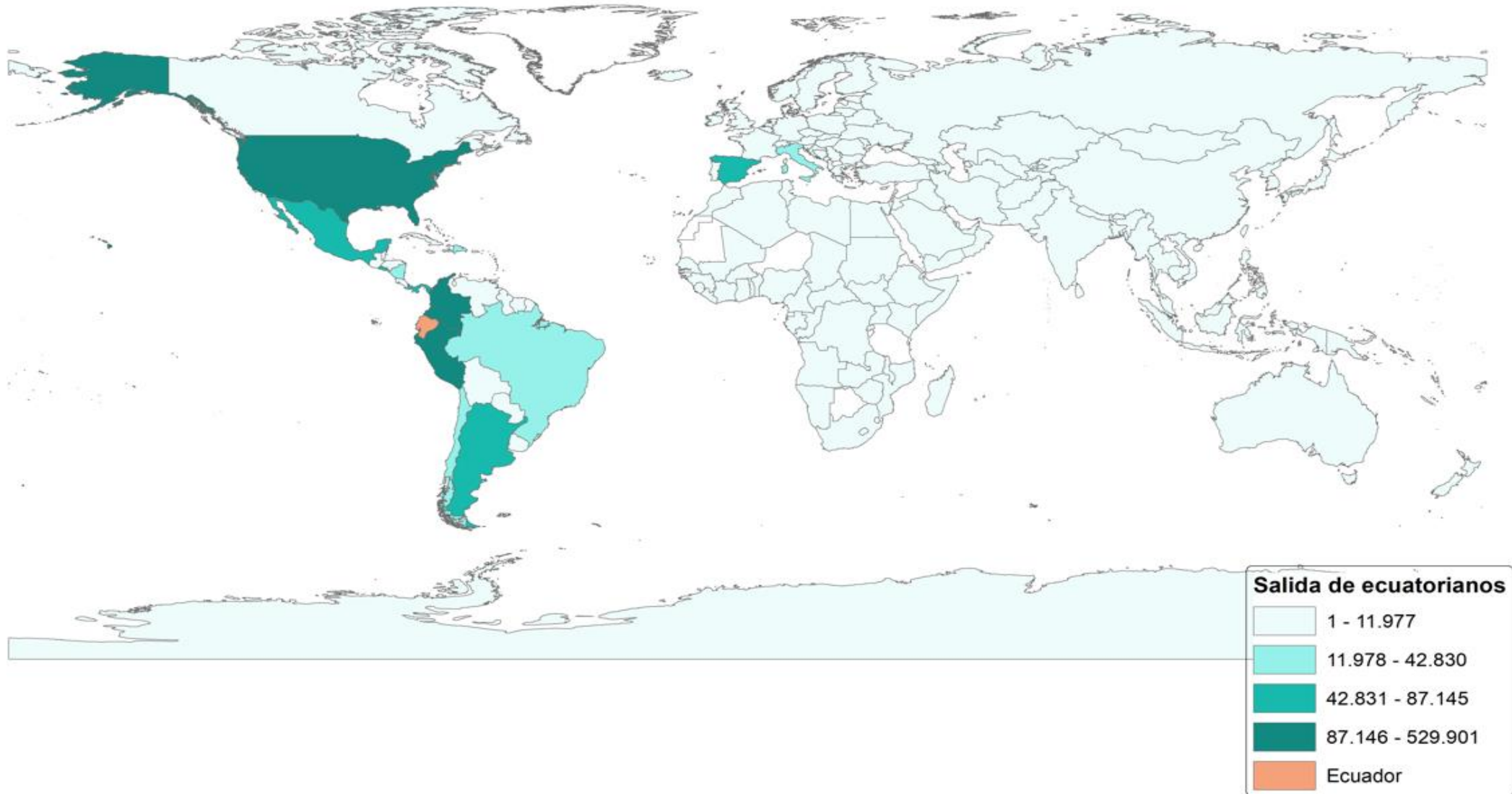
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023

04.

Mapas Temáticos 2023



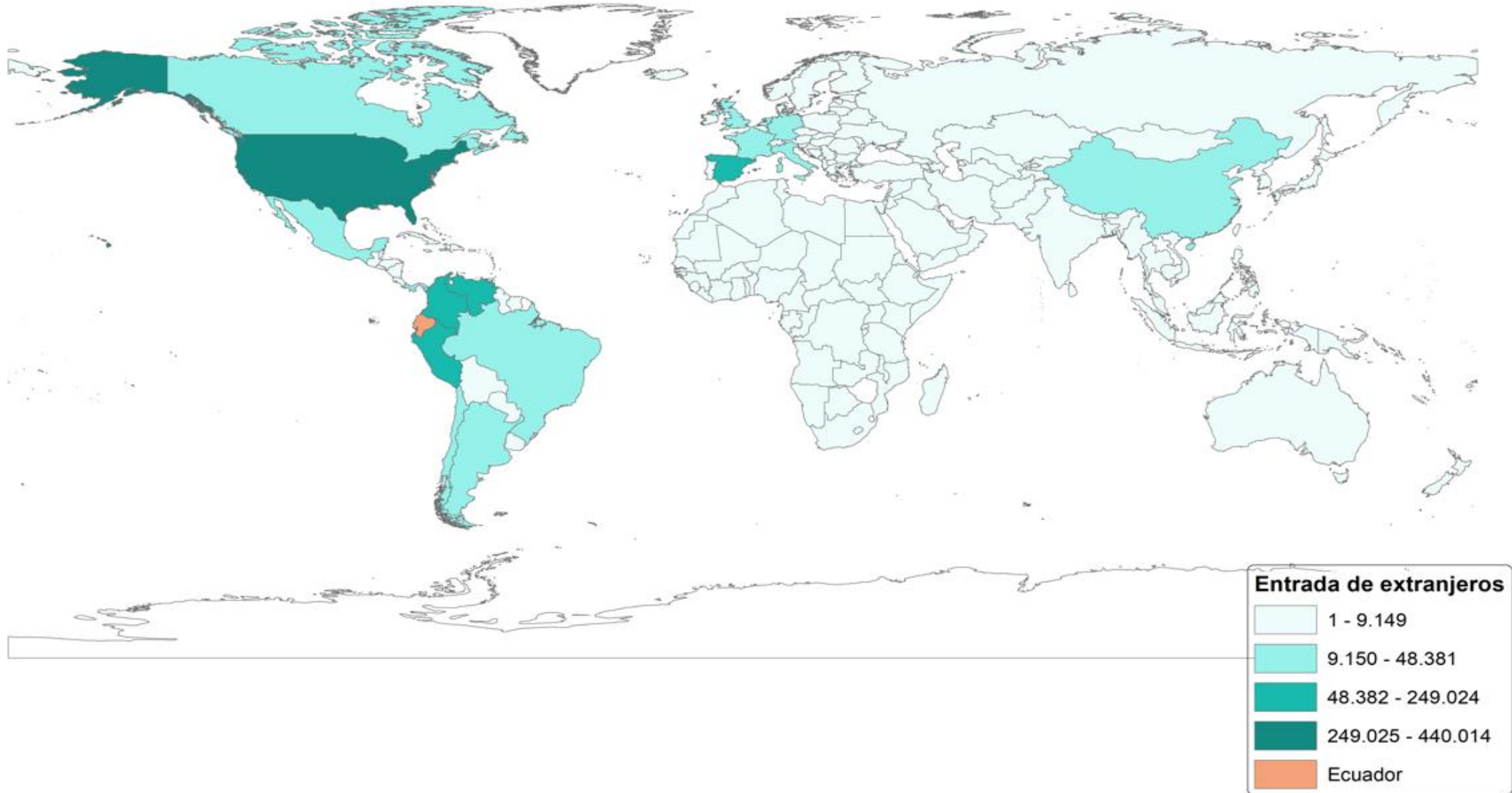
Salida de ecuatorianos según país de destino



Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Entrada de extranjeros según nacionalidad



Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2023



Definiciones principales



Entrada internacional: Es el movimiento de ingreso de las personas nacionales o extranjeras a un país (Metodología Entradas y Salidas Internacionales, Anuario 2016).

Salida internacional: Es el movimiento hacia afuera de las fronteras de un país de las personas nacionales o extranjeras a otro país (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Medio de transporte: Cualquier aeronave, navío, tren, automóvil u otro vehículo o embarcación apto para transportar a una persona de un lugar a otro (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Puesto de Control Migratorio: Lugares de ingreso y salida de pasajeros, contemplan a los pasos de frontera, puertos y aeropuertos (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Lugar de destino: Lugar a donde se dirigen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Lugar de procedencia: Lugar desde donde salen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).





Definiciones principales

Tarjeta Andina de Migración (TAM): Único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio, para el ingreso y salida de personas del territorio de los países miembros de la Comunidad Andina (RES527. Comunidad Andina de Naciones, 2001). En 2016, los países de la CAN aprueban uso electrónico de la Tarjeta Andina de Migraciones. La TAM es el instrumento de recolección de estadísticas de movimientos migratorios a través del SIMIEC.

Motivo de viaje: Constituye la motivación principal para efectuar determinado viaje (Comisión Especial de Estadística de Migración, 2014). Estos pueden ser por:

- **Turismo:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya principal motivación con fines lícitos es el turismo.
- **Negocios:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya motivación principal con fines lícitos esta relacionada a alguna actividad económica o de negocios.
- **Eventos:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya motivación principal con fines lícitos esta relacionada a cualquier tipo de evento, puede ser este académico, corporativos, deportivos, etc.
- **Estudios:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas del país para cursar estudios de educación básica, secundaria, pregrado o postgrado, en calidad de alumno regular en establecimientos educativos públicos o privados, reconocidos oficialmente en el país de destino.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Tarjeta Andina de Migración
Andean Migration Card

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

UTILICE LETRA IMPRINTA LEGIBLE
PLEASE FILL OUT IN CLEAR AND LEGIBLE PRINTING

ecuator
en tu vida

01	Documento de viaje Travel document	Type / Tipo <input type="radio"/> Pasaporte Passport	<input type="radio"/> C.I. C.I.D.	<input type="radio"/> Salvo Conducto Salvo-conduct	Número / Number
02	Apellido (s) Family name	Primer apellido / Surnamece		Segundo apellido	
03	Nombre First given name	Primer nombre / First name		Segundo nombre / Middle name	
04	Lugar y fecha de nacimiento County and date of birth	País / Country	Day / Día	Month / Mes	Year / Año
05	Nacionalidad Nationality	06		Sexo / Gender	M F
07	País de residencia habitual Main country of residence	08		Ciudad de residencia habitual Main city of residence	

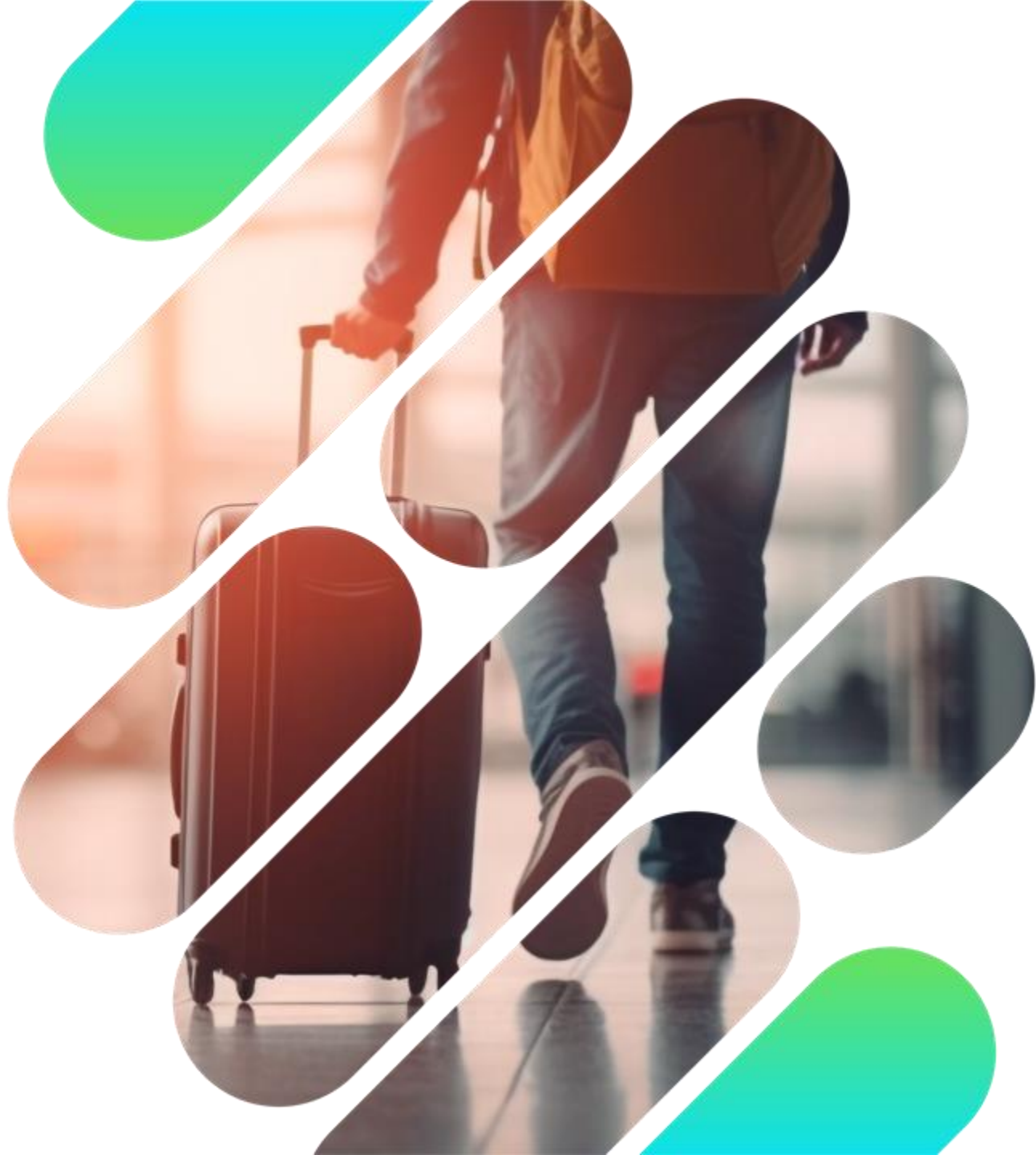




Definiciones principales



- **Residencia:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya motivación principal se da por fines de residencia habitual en el país de destino. Considerando como residencia al lugar en que se habita por un tiempo determinado. Usualmente residencia significa sólo la presencia física como habitante en un sitio determinado, mientras que domicilio de hecho requiere, además de la presencia física, la intención de hacer de él, la sede de sus negocios e intereses. Una persona puede tener al mismo tiempo más de una residencia, pero sólo un domicilio (OIM, 2006).
- **Transeúntes:** las personas extranjeras que ingresen al Ecuador con la categoría de transeúntes, podrán permanecer en territorio nacional, con una de las siguientes categorías migratorias: **personas en tránsito**, por un tiempo máximo de diez (10) días; **trabajador migrante temporal** o persona que resida en zona de frontera de conformidad con los instrumentos internacionales se someterán a lo establecido en los acuerdos binacionales o Zona de Integración Fronteriza.
- **Tripulantes:** los ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada, estarán exentos de la presentación de una visa.
- **Otros:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores.



 **INEC** | Buenas cifras,
mejores vidas

 @InecEcuador

 @ecuadorencifras

 @ecuadorencifras

 INECEcuador